17-18

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CÓDIGO 66034058

UNED

17-18

LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CÓDIGO 66034058

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Código	66034058
Curso académico	2017/2018
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - CUARTOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "La protección internacional de los derechos humanos es una asignatura semestral, de carácter optativo, a la que corresponden 5 créditos ECTS y que se imparte en el primer cuatrimestre.

Esta asignatura se imparte por el Departamento de Derecho Internacional Público y la responsable de la asignatura es la Profª Dra. Carmen Quesada Alcalá.

A través de esta asignatura el alumno adquirirá los conocimientos básicos de la concepción de la protección actual de los derechos humanos en el ordenamiento jurídico internacional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura sólo posee, como requisitos previos aconsejables, un conocimiento básico del Derecho Internacional (concepto, fuentes, sujetos....).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Mª CARMEN QUESADA ALCALA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	cquesada@der.uned.es
Teléfono	91398-8075
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos	JUSTO LISANDRO CORTI VARELA
Correo Electrónico	jcorti@der.uned.es
Teléfono	91398-8068
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Mañanas de 10:00 a 14:00h:
Lunes Dr. D. Álvaro Jarillo Aldeanueva
Martes Dra. Dña. Fanny Castro-Rial Garrone
Miércoles Dra. Dª Concepción Escobar Hernández
Jueves Dra. Dña. Claribel de Castro Sánchez
Viernes Dra. Dña Carmen Quesada Alcalá
Tardes de 16:00 a 20:00h
Martes Dr. D. Eduardo Trillo y Martín Pinillos
Miércoles Dr. D. Fernando Val Garijo
Jueves Dra. Dña. Teresa Marcos Martín

Teléfono de consulta: 91 398 61 25
Fax: 91 398 80 69
E-mail: der.inter.pub@adm.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Con el estudio de esta asignatura, el estudiante podrá adquirir las siguientes competencias generales y específicas:
- La gestión autónoma y autorregulada del trabajo (CG1)
- Conocer, comprender y ser capaz de analizar los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y los procesos de interacción social (CE2)
-Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo (CE4)
- Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución (CE10).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de esta asignatura el alumno adquirirá los conocimientos básicos de la concepción de la protección actual de los derechos humanos en el ordenamiento jurídico internacional. Con la asignatura, el alumno será capaz de:
a) Comprender los fundamentos de la cooperación internacional y las peculiaridades de la aplicación del Derecho Internacional en el ámbito de los derechos humanos
b) Relacionar el sistema jurídico internacional con los sistemas jurídicos internos
c) Identificar las principales Organizaciones Internacionales de ámbito universal y regional y comprender sus funciones e importancia

d) Realizar un análisis crítico de los procedimientos de la protección internacional de los derechos humanos.

CONTENIDOS

I. EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

II. DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

III. LOS DERECHOS DE LOS EXTRANJEROS, ASILADOS Y REFUGIADOS

IV. LOS DERECHOS DE LOS RECLUSOS

V. LA ESPECIAL PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES

METODOLOGÍA

El alumno contará, para el estudio de la asignatura, de todos los temas a su libre disposición en la página web del Departamento de Derecho Internacional Público (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,32484333&_dad=portal&_schema=PORTAL)
Con la finalidad de guiar a los estudiantes, hemos ordenado toda la materia en 5 bloques temáticos, a estudiar durante el curso.
La primera recomendación es que los temas se aborden en el mismo orden en que están expuestos, pues tal ordenación responde a criterios de racionalidad y favorece la asimilación de los conocimientos exigidos, al seguirse una exposición lógica de la materia.
Como ya se ha mencionado, en el curso virtual y en la página web del Departamento(http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,32484333&_dad=portal&_schema=PORTAL) figuran dichos bloques temáticos. De esta manera, pretendemos facilitar a los alumnos la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, en concreto la adquisición tanto de conceptos claros y precisos de determinadas instituciones dedicadas a la promoción y protección de los derechos humanos, como de la capacidad para interpretar instrumentos jurídicos de carácter internacional relativos a los derechos humanos y aplicarlos a situaciones concretas.
En todo caso, las dificultades para el aprendizaje del alumno serán atendidas de modo personal e individualizado, así como colectivamente, a través de la atención al alumno en el correo electrónico del Departamento y en las permanencias y guardias telefónicas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

"En relación con la asignatura "La protección internacional de los derechos humanos" (código 66034058), del Grado en Trabajo Social,
los estudiantes podrán elegir voluntariamente entre seguir el sistema de evaluación continua (examen en pruebas presenciales más prueba de evaluación continua -PEC-) o someterse únicamente a las pruebas presenciales.
La evaluación se realizará conforme a los siguientes criterios:

A) Estudiantes que opten por el sistema de evaluación continua:

Los estudiantes deberán realizar dos tipos de pruebas: i) la prueba de evaluación continua (PEC), y ii) el examen presencial común a todos los estudiantes.
i) Prueba de evaluación continua: 25% de la nota final. La prueba de evaluación continua será propuesta por el Equipo Docente y consistirá en la resolución de un caso práctico a través de cuatro preguntas tipo test. Para la resolución del caso práctico será suficiente con el estudio de los materiales proporcionados a los alumnos (las 5 lecciones colgadas en la página web del Departamento de Derecho Internacional Público). En la plataforma alF se anunciará la fecha para la realización de la prueba de evaluación continua y se publicará dicha prueba. Dentro del plazo fijado por el Equipo Docente, el alumno deberá responder a las preguntas de la PEC directamente a tavés del cuestionario que estará disponible en la plataforma virtual alF.

La calificación máxima de la PEC será de 10 puntos. La calificación obtenida en la PEC equivaldrá a un 25 % de la nota final. En todo caso, la nota obtenida en la PEC únicamente será tenida en cuenta cuando el alumno haya superado el examen escrito (calificación mínima 5). La nota de la PEC se guardará para septiembre

ii) Examen presencial: 75% de la nota final

El examen será tipo test y contará con 20 preguntas. Cada respuesta incorrecta descontará 0,25 puntos."

B) Estudiantes que no opten por el sistema de evaluación continua:

El examen será tipo test y contará con 20 preguntas. Cada respuesta incorrecta descontará 0,25 puntos."

% del examen sobre la nota final	75
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Para la resolución de la PEC bastará con haber leído y fijado conocimientos relativos sobre todo a las dos primeras lecciones. Será un caso práctico sencillo con cuatro preguntas tipo test, con tres opciones de las cuales sólo es válida una.

Criterios de evaluación

La calificación máxima de la PEC será de 10 puntos. La calificación obtenida en la PEC equivaldrá a un 25 % de la nota final. En todo caso, la nota obtenida en la PEC únicamente será tenida en cuenta cuando el alumno haya superado el examen escrito (calificación mínima 5). La nota de la PEC se guardará para septiembre

Ponderación de la PEC en la nota final 25%

Fecha aproximada de entrega 09/12/2017

Comentarios y observaciones

La PEC puede no sólo contribuir a mejorar la nota final, sino que también puede perjudicarla. Es preciso tener en cuenta esta circunstancia a la hora de optar o no por el sistema de evaluación continua.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para los alumnos que hayan optado por el sistema de evaluación continua, la nota final resultará de sumar la nota de la prueba presencial (75%) y la nota de la prueba de evaluación continua (25%).

Para los alumnos que no hayan optado por el sistema de evaluación continua, la nota final será la nota de la prueba presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El alumno contará con acceso libre a los cinco temas del programa, que estarán colgados en la página web del Departamento. No obstante, para mayor profundización en los mismos, se recomienda el manual editado por la Prof. Escobar Hernández, titulado Instituciones de Derecho Internacional Público (18ª), Tecnos, que figura en la bibliografía complementaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788430953417
Título:INSTITUCIONES DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (18ª, reimpresión, 2018)
Autor/es:Diez De Velasco, M. ; Escobar Hernández, C. (Coord.) ;
Editorial:: TECNOS

ISBN(13):9788473985130
Título:LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS: SU DESARROLLO PROGRESIVO (1ª)
Autor/es:Nikken, Pedro ;
Editorial:CIVITAS EDICIONES,S.L.

ISBN(13):9788481645583
Título:CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Autor/es:Villán Durán, Carlos ;
Editorial:TROTTA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la página web del Departamento de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho, el alumno contará con el material necesario para la preparación de la asignatura (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,32484333&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.